



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

**DIRECCIÓN DE
CATASTRO
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y
PATRIMONIO**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FRESNILLO 2024-2027.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

PRESUPUESTO 2025

FPOA-2025

UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES:					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:					TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:																						
DIRECCIÓN DE CATASTRO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PATRIMONIO					Administración					PRIORITARIO		INSTITUCIONAL			E DESEMPEÑO DE FUNCIONES > PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS I GASTO FEDERALIZADO																						
										(x)		()																									
EJE:					NÚMERO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO:					INVERSIÓN					METAS GENERAL DEL PROYECTO:																						
4. FRESNILLO DE PRIMERA Y 5. FRESNILLO PARA TODOS					1					\$ 4,750,700.00																											
OBJETIVO DE GOBIERNO					FINALIDAD:					FUNCIÓN:					LÍNEAS DE ACCIÓN					ACTIVIDADES ESPECÍFICAS																	
Impulsar el desarrollo urbano ordenado, sostenible y responsable mediante la planeación estratégica de la obra pública y la movilidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Fortalecer la gestión administrativa del Ayuntamiento de Fresnillo mediante la implementación de procesos innovadores, eficientes y transparentes, orientados a mejorar la calidad de los servicios públicos, prevenir la corrupción y optimizar la planeación estratégica, garantizando una atención ágil y de excelencia para la ciudadanía.					Gobierno					Otros servicios generales					3					8																	
LÍNEA ESTRATÉGICA					SUBFUNCIÓN:					BENEFICIARIOS:																											
4.2. Ordenamiento territorial y patrimonio y 5.3. Ingreso y gasto responsable					Servicios registrales, Administrativos y patrimoniales					Mujeres: 122,765 Hombres: 117,767 TOTAL: 240,532																											
ESTRATEGIAS					PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES					PROYECCIÓN FINANCIERA																											
4.2.1. Incentivar el y regular el desarrollo inmobiliario. 4.2.2. Promover acciones para la regulación de la tenencia de la tierra y ordenamiento territorial. 5.3.1. Fortalecer los ingresos municipales mediante una gestión fiscal eficiente																																					
LÍNEA DE ACCIÓN ALINEACIÓN PMD	INDICADOR		META		PONDERACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE (DEPENDENCIA/DIRECCIÓN)	NO.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	META TOTAL			RESULTADOS	METAS MENSUALES												INVERSIÓN			AVANCE DE METAS								
	NOMBRE	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PONDERACIÓN		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	T. METAS	FED	EST		MUN	INVERSIÓN TOTAL	FF	COG				
4.2.1.2 Regular el desarrollo inmobiliario.	Porcentaje de número de desarrollos inmobiliarios regularizados	(Número de desarrollos regularizados/Número de desarrollos aprobados como regularizados)*100	Regulaciones	1	20%	Dirección de Catastro, Ordenamiento Territorial y Patrimonio	1	Regulación inmobiliaria	Compartir información de licencias de construcción con el área de catastro para actualización del impuesto predial	Informe trimestral	4	50%	PROG	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4					\$ -	-	-	0%
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%		
4.2.2.1 Promover convenios con instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno para lograr un proceso integral de regularización de la tierra.	Porcentaje de convenios ejecutados para la regularización de la tierra	(Número de convenios ejecutados/Número total de convenios firmados)*100	Convenio	1	20%	Dirección de Catastro, Ordenamiento Territorial y Patrimonio	1	Firma de convenios institucionales	Firma de convenio con SEDUVOT para regularización de la tenencia de la tierra	Convenio	1	50%	PROG	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$ -	-	-	0%	
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%			
5.3.1.2 Implementar un sistema de actualización catastral para garantizar un cobro justo de impuestos	Porcentaje de sistemas de actualización catastral implementados	(Número de sistemas de actualización implementados/Total de sistemas de actualización planificados)*100	Actualización	1	20%	Dirección de Catastro, Ordenamiento Territorial y Patrimonio	1	Acciones de actualización catastral	Generar proyecto de actualización	Proyecto	1	25%	PROG	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$ -	-	-	0%		
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%			
									Realizar la actualización de geografía catastral	Actualización	1	25%	PROG	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1					\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	RM	3322	0%		
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%			
									Revisar condiciones de normas de cobros catastrales	Revisión	1	25%	PROG	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1					\$ -	-	-	0%			
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%			
									Publicar documentos emanados de la actualización catastral	Documento	1	25%	PROG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1					\$ -	-	-	0%			
									REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					\$ -	-	-	0%			

REQUERIMIENTOS OPERATIVOS													CONCEPTOS																								
*PARA LLENARSE A PARTIR DE 2025																																					
													Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Dotación	12	PROG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$ -	\$ -	\$110,700.00	\$ 110,700.00	2111	RM	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Gasolina	Litros	1,200	PROG	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	\$ -	\$ -	\$30,000.00	\$ 30,000.00	2611	RM	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Arrendamiento de mobiliario	Arrendamientos	1	PROG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	\$ -	\$ -	\$50,000.00	\$ 50,000.00	3231	RM	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Servicios para capacitación a servidores públicos en territorio nacional	Capacitaciones	4	PROG	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	\$ -	\$ -	\$60,000.00	\$ 60,000.00	3341	RM	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Bienes informáticos.	Dotación	1	PROG	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	\$ -	\$ -	\$300,000.00	\$ 300,000.00	5151	FIV	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Software	Adquisición	1	PROG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	\$ -	\$ -	\$100,000.00	\$ 100,000.00	5911	FIV	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							
													Licencias informáticas e intelectuales	Licencias	2	PROG	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	\$ -	\$ -	\$100,000.00	\$ 100,000.00	5971	FIV	0%	
																REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -							